

ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO EN UN GRUPO DE MUJERES PERTENECIENTES AL  
CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE COTA

María del Pilar Salgado Hernández

Universidad de La Sabana

Chía, Enero de 2006

ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO EN UN GRUPO DE MUJERES PERTENECIENTES AL  
CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE COTA

Resumen

El artículo revisa la literatura en torno a la política pública de la Consejería Presidencial para la equidad de la Mujer sobre participación social y equidad de género, mediante la conformación de los consejos comunitarios de mujeres y así mismo su conformación en el municipio de Cota. Se revisan algunos conceptos y se profundiza en la importancia y los beneficios de estos.

Palabras Clave: Empoderamiento, Psicología Social, Mujeres, Trabajo Comunitario

STRATEGIES OF POWERMENT IN A GROUP OF WOMEN BELONGING TO THE COMMUNITY  
ADVICE OF WOMEN OF THE MUNICIPALITY OF COTA

Abstract

The article revises the literature around the public politic of the Presidential Council for the Woman's justness about social participation and gender justness by the conformation of the community advice of women and likewise its conformation in the municipality of Cota. Some concepts are revised and it is deepened in the importance and the benefits of these.

Key Words: Empowerment, Social Psychology, Women, Communitary Psychology

## ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO EN UN GRUPO DE MUJERES PERTENECIENTES AL CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE COTA

Uno de los grupos vulnerables más afectados en Colombia, es el de las mujeres. Las cifras registran un incremento en fenómenos como la feminización de la pobreza, en especial para mujeres cabezas de hogar. Aunque hoy las mujeres tienen mayor acceso al mercado laboral, también tienen mayores dificultades al momento de encontrar empleo; y adicionalmente también se proyecta como una mujer, con la misma formación, capacidades, y responsabilidad que un hombre, recibe menor salario. (Sarmiento, 2003).

Por otro lado, los procesos de violencia, afectan de una manera profunda a las mujeres quienes son las principales víctimas de la violencia intrafamiliar y de la trata de personas. Violencia de distinto tipo impacta a la mujer tanto en el orden social, como emocional. Uno de los problemas que afecta el país como es el desplazamiento forzado, las obliga a convertirse en mujeres cabeza de familia que deben movilizarse a las grandes ciudades, desconociendo la carga que esto implica para ellas y sus familias. Adicionalmente, entre otros, problemas de carácter social inciden en la problemática femenina como son: servicios de salud insuficientes, mortalidad materna, aumento de casos de incidencia de sida, embarazos en temprana edad, violaciones, etc. (Sarmiento, 2003).

Aunque las mujeres actualmente tienen mayor acceso a la educación, persisten altos índices de analfabetismo entre mujeres del área rural y deserción escolar en adolescentes embarazadas; por ello, es vital el reconocimiento de los derechos de la mujer y la familia, con el objetivo de que se examine la situación actual que enfrentan en una sociedad convulsionada por la guerra, la violencia, la discriminación y la subordinación, y se refuercen los mecanismos de defensa y reconocimiento de sus derechos. (González, 2001)

Por ello, la lucha de las mujeres por el reconocimiento, la igualdad y la equidad está inscrita en un discurso democrático. Las corrientes feminista y de identidad de género han logrado generar cuestionamientos e inquietudes no sólo frente a la discriminación hacia las mujeres, sino hacia la exclusión y las injusticias de que son víctimas. En otros términos, ha revelado estructuras de poder que se encuentran en la base de las relaciones sociales, entre las que se encuentran las relaciones entre varones y mujeres. (González, 2001)

Esta desigualdad en el poder hace que nuestra democracia sea más bien una democracia patriarcal, ya que se ha edificado con los integrantes de un sistema de valores que define las relaciones entre los seres humanos bajo el supuesto de la superioridad del varón, con lo cual se determina todo el sistema de patrones sociales, culturales y políticos que ha creado y sustentado las condiciones en que las mujeres han sido subordinadas socialmente, relegadas al ámbito de lo privado, silenciadas. Este sistema de valores ha definido las relaciones familiares y ha moldeado un tipo de familia en el que se perpetúa la condición de inferioridad de la mujer. (González, 2001)

Frente a este panorama, La Presidencia de La República, en el marco de las directrices de Naciones Unidas, adelanta proyectos orientados a crear espacios de desarrollo con equidad entre

mujeres y hombres, a fomentar la participación de las mujeres en instancias de decisión y a fortalecer su capacidad de trabajo y organización para concretar y defender sus intereses.

A nivel nacional, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer es la entidad rectora de las políticas para las mujeres; es la institución que diseña la política gubernamental destinada a promover la equidad entre mujeres y hombres desde la creación de consejos comunitarios de mujeres. Estos consejos, son espacios creados para incrementar la participación política de las mujeres y la interlocución entre el estado y las organizaciones de mujeres. Sus objetivos son, entre otros, adelantar acciones en procura de la equidad entre mujeres y hombres; mantener un diálogo permanente con los sectores y organizaciones sociales de mujeres; promover los procesos de participación a nivel regional y municipal; y por último, articular una red de mujeres contra las violencias.

El numeral 10, punto C, del Artículo 8 de la ley 812 de 2003, por el cual se aprueba el plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, Hacia un estado Comunitario, esta dedicado a esta política para mujeres, este dice:

En desarrollo de la Constitución Nacional, en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Colombia y, con el propósito de impulsar el desarrollo con equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el Gobierno Nacional adelantará la política para las mujeres. Esta se hará a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, la cual coordinará un proceso de concertación con Ministerios y demás entidades públicas, para articular la dimensión de género en sus programas proyectos y presupuestos, dentro del marco de las estrategias y programas, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo. (Ley 812 de 2003)

Esta política también pretende favorecer a las mujeres de escasos recursos y en especial a la mujer cabeza de familia que previamente esté identificada para recibir ayuda en salud, educación, vivienda, recreación y empleo en forma prioritaria. La estrategia de crear un sistema de información nacional respecto de la labor desarrollada por las entidades que trabajan el tema de la mujer, permite recoger las experiencias locales y regionales. Así mismo, pretende fomentar la participación directa y autónoma de las organizaciones de mujeres en los diferentes procesos nacionales y locales de diálogo y negociación política del conflicto social y armado, que incluya y represente los intereses de la diversidad de Movimiento Social de Mujeres. (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2003).

Actualmente, El Municipio de Cota se caracteriza por poseer una ubicación privilegiada, pues se encuentra dentro de la zona de mayor crecimiento económico a nivel Nacional, debido a su gran cercanía a Bogotá, lo que permite que la zona y los Municipios que se encuentran a su alrededor "gocen" de las ventajas que ninguna otra ciudad o Región del País pueda aprovechar. (Alcaldía de Cota, 2004)

Sus terrenos planos, bien servidos de vías regionales y de una infraestructura de Servicios Públicos dirigidos principalmente a atender la población residente con una cobertura relativamente alta tanto en las zonas urbanas como rurales, hace pensar que el Municipio de Cota, posee algunas de las ventajas y potenciales de Bogotá, pero con la diferencia que NO sufrir los problemas de la gran Metrópoli (Contaminación, Congestión vehicular, Inseguridad, etc.). (Alcaldía de Cota, 2004)

Para 1993, el Municipio de Cota según el censo realizado por el DANE, se determinó una población de 11.471 habitantes, y, de igual manera, estimo la proyección de población para el año 2002 de 15.415 habitantes por la misma entidad, sin embargo, la información existente al interior de la Alcaldía suministrada por la Secretaria de Planeación Municipal establece una población ligeramente inferior de 14.486 habitantes. (Alcaldía de Cota, 2004)

Es importante aclarar que la Población de Cota, ya no es el reflejo del aumento del número de hijos de la población raizal, sino también, la de una población que paulatinamente ha venido migrando de diferentes partes del territorio hacia el Municipio. (Alcaldía de Cota, 2004)

Actualmente, la alcaldía de Cota en su plan de desarrollo, se interesó por implementar planes sociales por medio de la Oficina de Bienestar Social del Municipio. Estos planes tienen el objetivo de trabajar en proyectos en pro del bienestar de la población vulnerable. Así pues, con el interés de fortalecer estos proyectos sociales y hacer un trabajo mancomunado, el Alcalde Luís Eduardo Castro implantó por decreto, el 25 de septiembre de 2004, el Consejo Comunitario de Mujeres del Municipio, encabezado por la Primera Dama y con representantes de cada sector elegidas por voto.

Este proyecto con el Consejo Comunitario de Mujeres del Municipio, se desarrolla dentro del marco de la Psicología Social y Comunitaria ya que ésta es una rama de la psicología que estudia la influencia que tiene el entorno, ya sean los grupos sociales, las instituciones, o la cultura, en el comportamiento de un individuo. Así mismo, estudia los procesos a partir de los cuales el sujeto construye su identidad, su forma de percibir la realidad y la influencia que esto tiene en su manera de actuar y de relacionarse con los demás.

Desde esta postura teórica, el sujeto se entiende de manera relacional, es decir, constituido en el lenguaje a partir de un contexto, de una red de significados construidos en las relaciones y por las relaciones, que demarca y fija los límites en los cuales se desarrolla. Un sujeto en construcción permanente, cambiante, dinámica y múltiple, por las diferentes relaciones en que se mueve. Esta posición ontológica da cabida a la aparición de un concepto fundamental en el campo de la intervención social y comunitaria: el empoderamiento.

El empoderamiento, según León (1997), se refiere a un mecanismo mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades ganan dominio sobre sus propios asuntos; expresan sus necesidades y se movilizan para obtener mayor acción política, social y cultural para responder a

sus necesidades, a la vez que se involucran en la toma de decisiones para el mejoramiento de su salud y la de la comunidad.

La ideología subyacente del empoderamiento es un modelo conflictivo que asume que una sociedad está conformada por grupos separados, los cuales poseen diferentes niveles de poder y control sobre los recursos.

Aunque semánticamente el término empoderamiento, pareciera implicar que los que tienen poder pueden darlo a los que no lo tienen, es un error suponer que el poder es algo que se 'da', es más bien posibilitarlo desde las propias reflexiones y vivencias. . Lo que sí se puede 'dar' es 'poder de decisión', a través de un contexto legal favorable, una educación útil, condiciones laborales justas, información oportuna sobre mercados, y espacios de influencia e incidencia sobre políticas públicas. En el fondo, se trata de asegurar que los que carecen de poder tengan las condiciones básicas para poder empezar a empoderarse y asegurar la existencia de espacios de empoderamiento. Para esto, será necesario luchar contra las culturas de la exclusión, la represión y el sometimiento, creando las condiciones para que los propios individuos puedan aspirar a desarrollar plenamente sus potencialidades. (Grupo Banco Mundial, 2001)

La creación de condiciones adecuadas para un empoderamiento efectivo no nace sólo del individuo 'por empoderarse', ni sólo de la sociedad civil organizada, ni sólo del estado, sino más bien de la conjunción de los tres. No basta que el individuo adquiera nuevas destrezas y de esa manera gane mayor autoestima y confianza en sí mismo (la dimensión psicológica del empoderamiento); tampoco que una ONG u organización popular se especialice en fomentar las condiciones para el empoderamiento en situaciones concretas, haciendo funcionar, por ejemplo, un sistema de vigilancia social; tampoco, finalmente, que el Estado aprenda a ser más 'responsivo' a las necesidades de la población. (Grupo Banco Mundial, 2001)

El reto consiste en hacer que las estrategias de empoderamiento surjan de estos tres puntos de partida a la vez, maximizando así las sinergias entre cada una. (Grupo Banco Mundial, 2001) .Por lo tanto, el empoderamiento debe ser visto como parte de un ciclo interconectado. Todos los aspectos del empoderamiento deben llevar a un mayor bienestar, y mostrar la naturaleza continua y dinámica del proceso de desarrollo.

Para poder hablar del empoderamiento y de la importancia de la mujer en la sociedad, debemos hablar de democracia. En reconstruyendo país se definió ésta como la forma de gobierno en la que el pueblo ejerce el poder político que conlleva como método de ejercicio del poder, de la participación directa del pueblo en la decisiones fundamentales del Estado, y que permite la regulación y el control de quienes ejercen el poder en nombre del mismo pueblo. (González, 2001)

Frente al empoderamiento y la búsqueda de igualdad aparecen presupuestos que han introducido discusiones sobre el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, la constitución de la familia como institución transformadora y de las mujeres como sujetos de derecho siendo el primero y más importante el derecho a tener derechos.

#### Experiencia Obtenida en la Implementación de Estrategias de Empoderamiento: Consejo Comunitario de Mujeres Cota

El objetivo general fue promover procesos de desarrollo comunitario con el consejo comunitario de mujeres fortaleciendo sus individuos como miembros de un grupo e identificando las necesidades de la comunidad para que el Consejo desarrolle programas que mejoren la calidad de vida y se conviertan en un puente de comunicación entre la administración y la población beneficiando a mujeres y niños.

#### *Actividades que se desarrollaron*

\* Se generó un espacio en el cual se reflexionó acerca del concepto que han ido construyendo durante toda su vida sobre sí mismas, para que de esta forma comprendieran la necesidad de movilizar los recursos con los que cuentan y así favorecieran la construcción de su propia identidad.

\* Se fortaleció la comunicación asertiva entre las mujeres del consejo como mecanismo para mejorar sus relaciones interpersonales.

\* Se creó un espacio que permitiera reflexionar sobre el estilo propio de comunicación que cada mujer maneja.

\* Se reconocieron otras alternativas de comunicación.

\* Se generó un espacio con las mujeres que posibilitara la reflexión sobre la importancia de resolver conflictos no mediante forma violenta, sino a través del diálogo.

\* Se socializaron entre mujeres las historias de vida, referidas al rol como madres, mujeres y esposas, en el cual se están desempeñando pero especialmente a la concepción de cuerpo y de auto concepto como mujeres y por ende generar una reflexión sobre la autovaloración y autoestima.

\* Se generó con las mujeres una reflexión en torno a lo que esperan llegar a ser.

\* Se identificaron las ventajas y desventajas de la realización del trabajo en equipo.

\* Se realizó en el equipo la evaluación de trabajo actual, teniendo en cuenta las fortalezas y aspectos que se deben mejorar.

\* Se planearon estrategias para mejorar el trabajo en equipo.

\* Se desarrolló un marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres, el cual puede ser utilizado como herramienta analítica para el reconocimiento y comprensión de asuntos de género y desarrollo.

\* Se fortaleció el reconocimiento de los derechos.



## CONCLUSIONES

La razón fundamental que sustenta este proyecto, está relacionada con la idea de generar el empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento de la familia como espacio por excelencia de la democracia. La construcción y el afianzamiento de la democracia, en parte radica en las acciones que desarrollamos cada día, de los procesos y dinámicas en las cuales se construyen tejido social, económico, cultura y convivencia, y por tanto la identidad, el sentido de pertenencia y los proyectos de vida de las personas, la familia, los grupos humanos y las comunidades.

Es de vital importancia continuar con la implementación de estrategias que contribuyan a ampliar el marco de la democracia desde la familia; ésta debe construir un modelo alternativo de gestión democrática en la cual la relación entre mujeres y varones tenga una nueva valoración en la expresión del afecto, acuerdos equitativos, relaciones de igualdad en la diferencia, de respeto, de decisiones concertadas y de comunicación.

El único camino para lograrlo es a través de la democracia, la cual necesita urgentemente ser ampliada para garantizar el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, a través del reconocimiento de sus derechos y de la diferencia más como una posibilidad que como un obstáculo, de la creación de condiciones para eliminar la desigualdad y la inequidad, aspectos que deben atravesar la esfera pública y privada. Así mismo la democracia debe brindar un modelo que posibilite construir relaciones mucho más horizontales, en las que el poder no se ensañe contra las mujeres, las niñas, los niños, los discapacitados y los adultos mayores, sino en la que se establezca una distribución equitativa de los roles y responsabilidades, y en la que se respete el derecho a la autonomía reproductiva que tienen las mujeres. (González, 2001)

Este proyecto de empoderamiento con las mujeres del Consejo Comunitario de Cota, pretende ser una herramienta que posibilite la generación de transformaciones concretas, que mejoren las oportunidades de las mujeres en los distintos ámbitos del quehacer nacional. Es un ejercicio a partir del cual se pretenden generar discursos políticos e ideológicos que potencien el cuestionamiento de diferentes ámbitos como: el ejercicio del poder, las relaciones de género, las condiciones de subordinación y la discriminación de las mujeres. De este modo, se configura un espacio para la deconstrucción de las formas, modos y argumentos masculinos que determinan las atribuciones del ser femenino y el conjunto de tareas y funciones que se amalgaman a esta construcción social. (Salinas, 2003)

Continuar generando investigaciones desde una perspectiva de género y de derechos, significa un avance en la construcción de espacios sociales donde el ser humano pueda llegar a ocupar en la sociedad el lugar que le corresponde. (DABS, 2002).

## Referencias

- Bonder, G. (1998). *Género y subjetividad: Avatares de una Relación no Evidente*. PIEG. Universidad de Chile.
- Branden, N. (2000). *El Respeto hacía uno mismo*. Ed. Paidós. Barcelona
- Burggraf, J. (2001). *¿Qué Quiere Decir Género?* Costa Rica. Ediciones Promesa.
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2003). *Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo: Una política orientada a la paz igualdad y equidad de las mujeres*. Bogotá
- Fundación Nacional por Colombia. Mujeres, Familia y Derechos Humanos. Una vía hacia el empoderamiento. En: *Cartilla No. 4 Construyendo Ciudadanía*. Dic 2001
- Garzón, L.E. (Alcalde Municipio de Cota). *Plan de Desarrollo 2004-2007 Municipio de Cota*, "Para que florezca un nuevo Municipio"
- Grupo Banco Mundial (2001). *Taller internacional sobre participación y empoderamiento para un desarrollo inclusivo*. Perú.
- Haz Paz (2001). Reflexiones sobre el concepto de género. En: *Violencia Intrafamiliar*. Bogotá
- León, M. (1997). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. TM Editores. Bogotá
- Martínez, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema Sexo/Género, Identidades y Construcción de la Subjetividad*. Universitat de Valencia.
- Sáez, C. (1990). Violencia y Proceso de Socialización Genérica: enajenación y trasgresión, dos alternativas extremas para las mujeres. En: *Violencia y sociedad patriarcal*. Ed. Pablo Iglesias. Madrid
- Montero, M. *El fortalecimiento en la Comunidad*. Alas para volar. Memoria seminario Taller.
- Instituto latinoamericano de Doctrina y estudios sociales. Persona y sociedad  
*Orientaciones Universitarias No. 21: La pertenencia como dimensión constitutiva del ser hombre*.

Tierno, Bernabé (1996). *Aprendiendo a Vivir*. Ed. Temas de hoy. España

Riso, Walter (1998). *Aprendiendo A quererse a sí mismo*. Ed. Gráficas Ltda. Colombia

Salinas, Paulina (2003). *Ciudadanía y Género: Mujeres y Liderazgo en las Provincias de Antofagasta, El Loa y Tocopilla*. Chile